

H. M. Señor

En continuación de la Comición, conrabi<sup>da</sup>  
da, con q. Sr. me honró en la instancia  
de Vista, en el Puerto con la Silla de Nu  
la; he practicado las correspondientes dili  
gencias de cuyo efecto V. el sabidor; y  
siendome forzoso en la estación presente, po  
ner en la alta comprehencion de V. el  
estado del Puerto, y prevençiones de Sr.  
Antonio Enriquez, uno de los Abogados de  
V. en vista de los instrum.<sup>tos</sup> ultimam.<sup>te</sup>  
Remitido, dize: q. el testimonio de la in  
formacion, en que se trató Justificar, no tene  
termino para sí la Silla de Alcedo y To  
rana, y vez de V. a q. concurrió el Co  
mendador de dicha Silla, hecho en el año de

